CIUDAD Y FECHA	DUITAMA, 31 DE MARZO DE 2023
TIPO Y N° DEL CONTRATO O CONVENIO	**CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° CAS-20230007**
OBJETO	REALIZAR CONVENIO PARA LA GESTION INTEGRAL DE LA ZOONOSIS RABIA (VACUNACIÓN, ESTERILIZACIÓN Y CENSO DE PERROS Y GATOS) EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA, TENIENDO EN CUENTA LA INSPECCION VILIGANCIA Y CONTROL DE LOS FACTORES DE RIESGO RELACIONADAS CON CONDICIONES AMBIENTALES.
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL
CONTRATISTA	FUNDACIÓN DEJANDO HUELLA REFUGIO ANIMAL
NIT.	900966264-8
REPRESENTANTE LEGAL	GLORIA ISABEL TORRES ACOSTA
C.C. NO.	46.672.544 DE DUITAMA
VALOR DEL CONTRATO (EN LETRAS Y NÚMEROS)	DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS ($280.000.000.oo)
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2023000111 DEL 23 DE ENERO DE 2023
DURACIÓN DEL CONTRATO	HASTA EL 10 DE DICIEMBRE A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, SIN QUE SUPERE LA PRESENTE VIGENCIA 2023 Y/O TERMINAR ACTIVIDADES.
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	29 DE MARZO DE 2023
FECHA DE INICIO	31 DE MARZO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	10 DE DICIEMBRE DE 2023
FORMA DE PAGO	**EN CUATRO PAGOS, TRES PARCIALES Y UNO FINAL** SEGÚN EL PORCENTAJE DE AVANCE, PREVIA PRESENTACIÓN DEL ACTA DE RECIBO E INFORME TÉCNICO DEL SUPERVISOR Y PRESENTACIÓN DE LA RESPECTIVA FACTURA, CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL, PENSIÓN, ARL. (Y PARAFISCALES EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA), DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002, ARTÍCULOS 4 Y 30 DE LA LEY 797 DE 2003, ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DEMÁS NORMAS CONCORDANTES VIGENTES EN LA MATERIA. REQUISITO INDISPENSABLE PARA HACER EL PAGO DERIVADO DEL CONTRATO ESTATAL, ACTA DE RECIBO FINAL Y ACTA DE LIQUIDACIÓN SUSCRITA POR LAS PARTES Y EL SUPERVISOR PARA LOS PAGOS EL CONTRATISTA DEBE PRESENTAR EL CORRESPONDIENTE INFORME Y EL ACTA DEL CONTRATO APROBADA POR LA SUPERVISOR, LA EXPEDICIÓN DEL RECIBO A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTE Y CONSTANCIA DEL PAGO DE LAS OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL. ADEMÁS DE LOS REQUISITOS ANTERIORES, SE DEBE PRESENTAR EL ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN SUSCRITA POR EL SUPERVISOR DEL CONVENIO Y POR LAS PARTES. LOS PAGOS A QUE SE OBLIGA LA ALCALDÍA DE DUITAMA, EN VIRTUD DEL CONVENIO QUE SE CELEBRE, SE SUJETARAN A LAS APROPIACIONES Y DISPONIBILIDADES PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTES Y A LA SITUACIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA ANUAL MENSUALIZADO DE CAJA –PAC, DENTRO DE LOS TREINTA (30) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE EL CONTRATISTA RADIQUE LA FACTURA COMERCIAL, ACOMPAÑADA DE LA CERTIFICACIÓN QUE ACREDITE EL PAGO

	POR PARTE DEL CONTRATISTA DE LAS OBLIGACIONES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSIONES Y RIESGOS PROFESIONALES) Y APORTES PARAFISCALES (CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, SENA E ICBF) Y UNA VEZ RECIBIDO EL PRODUCTO A SATISFACCIÓN POR EL MUNICIPIO. NO OBSTANTE, LOS ANTERIORES PAGOS ESTÁN SUJETOS A LAS DISPONIBILIDADES DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA -PAC. **NOTA 1**. EN EL VALOR SE ENTIENDEN INCLUIDOS LOS IMPUESTOS Y DEMÁS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. **NOTA 2.** EL CONTRATISTA DEBERÁ PRESENTAR FACTURA O LA CUENTA DE COBRO, SEGÚN SEA EL CASO CONSTANCIA DE PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL, PARAFISCALES, RIESGOS PROFESIONALES Y DEMÁS DOCUMENTOS SEÑALADOS PARA LEGALIZACIÓN DE LA CUENTA DE COBRO POR LA SUPERVISIÓN.
SUPERVISOR	JESUS MARTIN DUEÑAS ESTUPIÑAN Profesional Universitario

REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN

GARANTÍAS	- **51-40-101008010 DE SEGUROS DEL ESTADO** (RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL) - **51-44-101023023 DE SEGUROS DEL ESTADO** (CUMPLIMIENTO· CALIDAD DEL SERVICIO, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES, CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO). APROBADAS EL 31 MARZO 2023
PUBLICACIÓN DEL CONTRATO	**CUMPLE**
ESTAMPILLAS	**CUMPLE**
SEGURIDAD SOCIAL Y/O PARAFISCALES	**CUMPLE**

EN DUITAMA, A LOS TRINTAIUN (31) DÍAS DEL MES DE MARZO DE 2023, LOS ABAJO FIRMANTES SE REUNIERON CON EL OBJETO DE SUSCRIBIR, EL ACTA DE INICIACIÓN DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN, PREVIO A CONSTATAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN.

PARA CONSTANCIA, SE FIRMA POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

Gloria Isabel Torres Acosta

FUNDACIÓN DEJANDO HUELLA REFUGIO ANIMAL .
NIT. 900966264-8
REPRESENTANTE LEGAL
GLORIA ISABEL TORRES ACOSTA
CC. 46.672.544 DUITAMA
CONTRATISTA

JESUS MARTIN DUEÑAS ESTUPIÑAN
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
CC. 7225302
SUPERVISOR